

EDITORIAL «Se reúne la 54.^a Conferencia Mexicana de Servicios Generales»

NOTICIAS DE COMITÉS § *Agenda* «Ya estamos viviendo la 55.^a Conferencia Mexicana» § *Archivos Históricos* «Experiencia de servicio en el comité de Archivos Históricos» § *Centros de Tratamiento* «¿Cómo adquiriste el hábito de la lectura de la literatura de AA?» § *Cooperación con la Comunidad Profesional* «Encuesta de grupos y miembros 2020»
§ *Finanzas* «¿Cómo vamos con el donativo del 40 % para la OSG?» § *Información Pública* «§ La 8.^a Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes» § *Internacional* «La fiesta no se detuvo: “2020: Convención Internacional AAWS”» § *Literatura* «Nuestra literatura: vital para regresar a lo fundamental» **CONVOCATORIAS**



54.^a

Reunión anual de la
Conferencia Mexicana
de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos

«Servicio:
50 años
de Servicios Generales en
México»



«Se reúne la 54.^a
Conferencia Mexicana
de Servicios Generales»

apartado 29-70®

Una publicación de la OSG

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Registro núm. 1150104.

Órgano de información y servicio, publicado bimestralmente por la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18,
colonia Roma Sur,
Ciudad de México, C. P. 06760;
apartado postal 2970
tels.: (55) 52 64 25 88, (55) 52 64 24 06,
(55) 52 64 24 66

Sitio web
<http://www.aamexico.org>
Correo electrónico:
jefe.editorialosg@aamexico.org.mx

Se distribuye por estructura, gratuitamente a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos registrados en la República Mexicana.

Gerente de la OSG:
Lic. Teófilo Ramírez Rivas

Editor responsable:
Lic. Erika Argueta Arellano

Corrector de estilo:
Mtro. Carlos Alberto Ortiz Ortiz

Diseño gráfico:
LDG. Adrián Olivier Silis

Núm. 304/09-10/2020

El presente boletín puede contener nombres completos de delegados a la conferencia, de custodios y empleados de la OSG; está por tanto dirigido a miembros de Alcohólicos Anónimos.

Su uso es facilitar la comunicación *interna* de la OSG con la comunidad y dar a conocer los trabajos realizados en la misma. Este uso confidencial no transgrede, desde luego, en forma alguna nuestra tradición de anonimato ante los *medios de comunicación pública* (radio, televisión, Internet, etcétera).

Índice

Editorial

«Se reúne la 54.^a Conferencia Mexicana de Servicios Generales» 2

Noticias de comités

§ Agenda 5

«Ya estamos viviendo la 55.^a Conferencia Mexicana»

§ Archivos Históricos

«Experiencia de servicio en el comité de Archivos Históricos» 6

§ Centros de Tratamiento

«¿Cómo adquiriste el hábito de la lectura de la literatura de AA?» 6

§ Cooperación con la Comunidad Profesional

«Encuesta de grupos y miembros 2020» 6

§ Finanzas

«¿Cómo vamos con el donativo del 40 % para la OSG?» 7

§ Información Pública

«§ La 8.^a Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes» 9

§ Internacional

«La fiesta no se detuvo: “2020: Convención Internacional AAWS”» 9

§ Literatura

«Nuestra literatura: vital para regresar a lo fundamental» 10

Convocatorias

11

Editorial

Se reúne la 54.^a Conferencia Mexicana de Servicios Generales

Del 24 al 26 de julio del presente año, se llevó a cabo la 54.^a Reunión anual de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales. Por única ocasión, dicha reunión se realizó fuera de la Semana Santa —como se lleva a cabo tradicionalmente—, debido a la emergencia sanitaria en nuestro país por la pandemia de COVID-19.

Debido a la situación sin precedente que actualmente vivimos, en esta ocasión los trabajos de la 54.^a Conferencia Mexicana se realizaron únicamente durante tres días, donde se definieron, principalmente, las acciones recomendables a cumplir para el periodo de servicio 2020-2021; las electivas de custodios regionales Norte Poniente, Centro Oriente y Sur Oriente, y la aprobación de presupuestos para la Oficina de Servicios Generales y Oficina Plenitud.

Nuestra gran responsabilidad

Si nos remontamos a la historia de Alcohólicos Anónimos, sabremos que la creación de una Conferencia de Servicios Generales tuvo su origen en un hecho importante, narrado por el propio Bill W. en el libro *Nuestra gran responsabilidad*:

«Para 1946, ciertos hechos de la vida de AA empezaban a ser visibles. Nuestra administración fiduciaria —llamada entonces la Fundación Alcohólica— se encontraba cada vez más aislada, a medida que nuestros grupos se diseminaban por todo el mundo. De hecho, el único vínculo entre nuestra junta y todos esos miles de miembros eran algunas incansables mujeres AA de la Oficina de Servicios Generales, el doctor Bob y yo. Los custodios eran virtualmente desconocidos. El doctor Bob había caído enfermo, tal vez mortalmente enfermo.

Nuestro vínculo era perecedero y estaba demasiado extendido. Por lo tanto, a algunos de nosotros nos pareció que era imperativo que nuestra junta de custodios debería estar relacionada directamente y sin demora con la totalidad de AA».

Aunado a lo anterior, también había otra razón: «La mayoría de nuestros grupos había declarado que ya no vivirían bajo la protección y administración de los fundadores y pioneros locales, no importa lo muy queridos que fueran. Para bien o para mal, nuestros grupos estaban tomando la decisión de cuidarse de sí mismos». Como el propio Bill señala, esta fue la revolución de AA que llevó a la redacción de la Tradición Dos, cuyos principios de la función de AA estipulan que la conciencia de grupo debe ser la autoridad final para todos los servicios activos y que los servidores de confianza nombrados por los grupos deben actuar en su nombre.

Lo cierto era que los miembros de la junta, aislados por mucho tiempo, eran servidores de confianza. Pero también era verdad que los custodios no tenían conexión directa con la conciencia de grupo de nuestra sociedad, ni eran directamente responsables ante ella. Por lo tanto, resultaba evidente que la sede en Nueva York estaba operando como un protectorado, algo que para entonces había llegado a ser obsoleto y nada coherente con las disposiciones y el espíritu de nuestra Segunda Tradición.

Por consiguiente, como lo narra Bill W., «se propuso formar una Conferencia de Servicios Generales de delegados que pudiera hacer frente directamente a estas deficiencias. Según circulaban las noticias acerca de este proyecto, empezó a aumentar la resistencia[...] Muchos AA se sentían profundamente atemorizados[...] Al observar sus protestas, nuestra junta naturalmente llegó a la conclusión de que los AA categóricamente no querían una Conferencia de Servicios Generales».

Sin embargo, hubo un personaje de gran importancia en la historia de AA para que hoy contemos con una Conferencia de Servicios Generales: el custodio no-alcohólico Bernard Smith, quien consideraba que el riesgo de la empresa de la conferencia era, según su opinión, mucho menor que el riesgo de no hacer nada, que en el futuro tendría como resultado el colapso, o ciertamente un grave deterioro del corazón de servicio de AA. Él creía profundamente que no deberíamos correr el riesgo de esa debacle, una calamidad de la que posiblemente nunca nos recuperaríamos.

Como sabemos, estas opiniones de Bernard Smith fueron finalmente aceptadas y el comité de estructuras (llamado así en aquel entonces) de los custodios recomendó la inmediata creación de la Conferencia de Servicios Generales de AA. Por lo tanto, hoy a la distancia, manifestamos nuestra infinita gratitud a Bernard Smith, porque cada año nuestra Conferencia Mexicana de Servicios se reúne con un solo objetivo: llegar al alcohólico que aún está sufriendo.

Las acciones recomendables de la 54.^a Conferencia Mexicana

Las acciones recomendables representan recomendaciones propuestas por los comités permanentes, las cuales son aprobadas por el pleno de la conferencia en su totalidad. Algunas de las acciones más importantes aparecen a continuación en forma resumida. En el *Reporte final* de la 54.^a Conferencia Mexicana se publica la lista completa de acciones recomendables.

Agenda

Se recomendó que:

- El lema de la 55.^a Conferencia Mexicana sea: «Servicio: apadrinamiento en toda nuestra estructura».
- La denominación del año 2021 sea: «2021: Año de fortalecer a nuestra reserva».

Archivos Históricos

Se recomendó que:

- La Junta de Servicios Generales, por los conductos adecuados, gire instrucciones a quien corresponda para que se deje de imprimir el *Libro de trabajo de Archivos Históricos*, código 268, se elabore en formato digital con la nueva imagen de la línea editorial y se suba a intranet en los materiales del comité.
- La Junta de Servicios Generales, por los conductos adecuados, gire instrucciones a quien corresponda para que se elabore, en formato digital, el tríptico «Los Archivos Históricos de AA», igual que el original en español que tiene AA World Services, Inc., y se suba a intranet en los materiales del comité.

Centros de Tratamiento

Se recomendó que:

- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que se derogue la 1.^a recomendación de la 34.^a Conferencia Mexicana que dice: «A la brevedad posible se realice la elaboración y adecuación del video “AA Esperanza” existente en EE. UU. y Canadá». Una vez agotada la existencia de este producto en el almacén, se suba a intranet para beneficio de la comunidad.
- Como sugerencia a las áreas del país, que en la medida de sus posibilidades retomen los trabajos de la Semana Nacional del Enfermo Alcohólico Encamado (SNEAE) en la última semana del mes de octubre.

Cooperación con la Comunidad Profesional

Se recomendó que:

- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que se eliminen de la página *web* y/o intranet, los convenios de colaboración que ya no tengan ninguna vigencia ni validez.
- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que se edite un video con un contenido de posicionamiento y presentación de Central Mexicana de Servicios Generales y sea puesto a disposición de la comunidad en intranet para informaciones y foros a profesionales.

Eventos Nacionales

Se recomendó que:

- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que en futuras Convenciones Nacionales no existan juegos pirotécnicos en ningún momento del evento.
- La sede para llevar a cabo los trabajos de la próxima 13.ª Convención Nacional sea el auditorio «Benito Juárez», que sí cumple con los requisitos necesarios para tal fin.

Finanzas

Se recomendó que:

- Se gire instrucciones a quien corresponda para que se derogue la 10.ª acción recomendable de la 53.ª Conferencia Mexicana, que a la letra dice:

«La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda, para que se simplifiquen los siguientes conceptos de donativos: “Plan estratégico”, “Apadrinamiento a países”, “Boletín 29-70”, “Derechos de autor” y “Fondo Internacional de Literatura”, por la poca respuesta de los donativos por parte de la comunidad. Y como sugerencia a todas las áreas del país, en la medida de sus posibilidades, aporten la cantidad de \$ 150.00 por grupo de manera mensual, para continuar con estas actividades. Dicho donativo para su identificación, se denominará donativo “5 en 1”».

Información Pública

Se recomendó que:

- Se derogue el acto inaugural, sorteado entre las áreas del país, al que se refiere la 1.ª acción recomendable de 47.ª Conferencia Mexicana, que a su letra dice: «Gire instrucciones a quien corresponda para que se realice la 1.ª Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes, durante la segunda semana del mes de sep-

tiembre de cada año, de manera permanente y que el acto inaugural sea sorteado entre las áreas del país».

- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que se mantengan vigentes y actualizados los espacios en radio, prensa, televisión a nivel nacional y las redes sociales Facebook, Twitter, YouTube, #hashtag, con el contenido de todos los trabajos de Información Pública, protegiendo principios y anonimato de nuestra comunidad AA.

Informe y Carta Constitutiva

Se recomendó que:

- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que aparezcan en lo sucesivo en el *Reporte final* de la Conferencia Mexicana, el informe detallado de cada una de las áreas y que no rebase 1/3 de cuartilla, conteniendo además el número de miembros, grupos y distritos que correspondan a los datos previamente proporcionados al directorio nacional.
- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que se hagan al *Manual de Servicio de AA combinado con los Doce Conceptos para el Servicio Mundial* los siguientes cambios, adecuaciones y actualizaciones.

Instituciones Correccionales

Se recomendó que:

- Sea derogado el acto inaugural de la Semana Nacional de la Persona Alcohólica Privada de su Libertad (SNPAPL) y se sugiere a las áreas que, de acuerdo a sus posibilidades, continúen realizando los trabajos de dicha semana.
- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que busque los mecanismos adecuados, para que se elabore un formato electrónico de captación y concentración de los informes de actividades del comité de Instituciones Correccionales en las áreas del país; y una vez concluido, se ponga a disposición de las áreas y los respectivos comités en la página *web* de la Central Mexicana.

Literatura

Se recomendó que:

- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para incluir en la «Antología» la lista de 10 códigos que a continuación se detalla:

- 101 *Alcohólicos Anónimos* (versión abreviada).
 112 *Doce Pasos y Doce Tradiciones* (normal).
 201 *Preguntas frecuentes acerca de AA*.
 203 *El grupo de AA... donde todo empieza*.
 211 *El miembro de AA, los medicamentos y otras drogas*.
 212 *Tres charlas a sociedades médicas, por Bill W*.
 213 *Preguntas y respuestas sobre el apadrinamiento*.
 215 *La tradición de AA, cómo se desarrolló, por Bill W*.
 216 *Los jóvenes y AA*.
 221 *Las mujeres en AA*.

- La Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que se lleve a cabo, de forma virtual, un «Encuentro interactivo nacional de coordinadores de Literatura de las áreas», dejando a su elección la fecha, mecánica de organización y temática.

Nominaciones

Se recomendó que:

- Se derogue la 9.^a acción recomendable de la 46.^a Conferencia Mexicana, que a su letra dice: «A la Junta de Servicios Generales gire instrucciones a quien corresponda para que se elabore una guía de capacitación y procedimientos para los custodios clase “A” y “B”».
- Como sugerencia a la Junta de Servicios Generales, gire instrucciones a quien corresponda para que en lo sucesivo, en las elecciones de directores no-custodios, tome en cuenta la secuencia de servicio de AA; esto debido a que son los candidatos idóneos para custodios de Servicios Generales y se requiere que tengan un buen conocimiento de la estructura.

Plenitud

Se recomendó que:

- La Junta de Servicios Generales, por los conductos adecuados, gire instrucciones a quien corresponda para solicitar el permiso de publicar y poner a la disposición de la comunidad el libro *Nuestra gran responsabilidad*.
- La Junta de Servicios Generales, por los conductos adecuados, gire instrucciones a quien corresponda para que se retome la edición del compendio *Criterios profesionales*.

Política y Admisiones

Se recomendó que:

- A partir de la próxima 55.^a Conferencia Mexicana, el secretario del comité de Finanzas tenga la calidad de conferencista, con voz y voto.

- Se derogue el acuerdo «JSG/27/06/2020-3», anteriormente descrito y en consecuencia se le dé cumplimiento a la 1.^a acción recomendable de la 48.^a Conferencia Mexicana, en relación a la realización de dos reuniones conjuntas: una en el mes de noviembre y otra en la semana que inicia la reunión anual de la conferencia.

— AGENDA

§ Ya estamos viviendo la 55.^a Conferencia Mexicana

Las condiciones actuales que vivimos a nivel mundial nos han generado el desafío de adaptarnos a ellas; de utilizar las herramientas de las que somos privilegiados al pertenecer a la comunidad de Alcohólicos Anónimos. Hoy en día podemos ser un testimonio viviente de que la práctica del programa de recuperación nos puede proveer de una libertad y tranquilidad de espíritu, necesarias para enfrentar los retos cotidianos y afrontarlos de la mejor manera.

En el comité de Agenda tuvimos la gran oportunidad de buscar opciones para la realización de la 54.^a Reunión anual de la Conferencia Mexicana. Esto nos permitió estar en contacto con la comunidad, por medio de su autoridad delegada, para saber sus puntos de vista y aportaciones sobre cómo llevar a cabo tan importante evento, porque sabemos que «todo miembro de AA quiere tener asegurada su recuperación del alcoholismo, así como su bienestar espiritual después. Así es como debe ser. Además, quiere hacer todo lo que pueda para asegurar la recuperación y el bienestar de sus compañeros alcohólicos. Por lo tanto, es indudable que tiene un interés vital en la supervivencia y el bienestar de AA en sí misma». (*El lenguaje del corazón*, pág. 167).

La pasada 54.^a Reunión anual la vivimos de una manera diferente, buscando cumplir con la responsabilidad que nos delegaron y considerando la protección de nuestros conferencistas. A lo largo de la historia se han ido viviendo grandes experiencias, como resultado la Conferencia Mexicana ha sufrido grandes cambios, buscando adecuarse a la conferencia de la estructura de Estados Unidos/Canadá, pero siempre considerando las características de nuestra comunidad.

Quienes hemos tenido la bendición de pertenecer a este honorable comité, hemos sido testigos de la disposición, comunicación y buena voluntad de la comunidad al dar respuesta a las propuestas de lemas, denominaciones, temas de compartimiento y mesas de trabajo. Así también, la apertura que el comité de Agenda de conferencia ha mostrado, ha facilitado la comunicación y que los trabajos fluyan, siempre buscando la armonía y teniendo como objetivo único y final: fortalecer la transmisión de nuestro mensaje; llegar hacia quien lo necesita.

Es sorprendente ver cómo la literatura está más actual que nunca. Bill expone en el artículo «La guardiana de AA: nuestra Conferencia de Servicios Generales», escrito en abril de

1958: «La historia de AA nos ha enseñado que cuando se presenta una necesidad apremiante, siempre se ve satisfecha. En este aspecto, estoy totalmente convencido de que nuestra historia seguirá repitiéndose. A decir verdad, no puedo tener la menor duda». (*El lenguaje del corazón*, pág. 171).

Hoy, con beneplácito podemos dar gracias al Creador que nos permitió comenzar ya, los preparativos de lo que hoy ya es una realidad: nuestra 55.^a Conferencia Mexicana. «Por estas razones tan contundentes, mis queridos amigos, el futuro les pertenece a ustedes. Abracen con afán estas responsabilidades, no tengan miedo de nada, y la gracia de Dios, sin duda, será la suya». (*El lenguaje del corazón*, pág. 171).

— ARCHIVOS HISTÓRICOS

§ Experiencia de servicio en el comité de Archivos Históricos

Me es grato saludar a toda la comunidad de Alcohólicos Anónimos gracias a este importante medio de comunicación, el boletín *Apartado 29-70*, que nuestra Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C. pone a disposición de los servidores y grupos de AA.

Me considero un alcohólico bendecido por nuestro Creador, por la oportunidad que me ha dado de conocer a fondo la importancia que tiene el comité de Archivos Históricos en México y el museo «Nuestras Raíces AA». Agradezco mi participación en el comité, así como el permitirme ser un eslabón más en estos trabajos y observar cómo se va enriqueciendo el museo con los objetos que han donado las áreas y los centros de servicio: ha sido una oportunidad única.

Antes, yo escuchaba hablar a los servidores de Archivos Históricos: lo que comentaban de este comité, así como la importancia de conocer nuestro pasado. Como dije, yo solo escuchaba estos comentarios. Cuando llego a formar parte del cuerpo colegiado de la H. Junta de Servicios Generales y paso a ser integrante de este comité y luego tengo el regalo de ser el coordinador, fue una experiencia de aprendizaje, de conocimiento y de amor. Es sorprendente ver a personas que, sin ser alcohólicos, dedican su vida a mantener viva la historia de Alcohólicos Anónimos.

En lo personal, considero que siempre debe mantenerse vivo en un Alcohólico Anónimo el entusiasmo en servir a su comunidad, leer y conocer su historia; conservar viva la llama de Alcohólicos Anónimos. Si se acaba el entusiasmo, desaparecen muchas cosas.

— CENTROS DE TRATAMIENTO

§ «¿Cómo adquiriste el hábito de la lectura de la literatura de AA?»

Para contestar esta pregunta, te diré que me habitué a leer desde la secundaria. Cuando llegué a Alcohólicos Anónimos, el padrino terminaba su participación diciendo: «No me crean nada, investiguen». Y de alguna forma, siento que esto fue motivante para interesarme en la lectura de Alcohólicos Anónimos.

Creo que la primera motivación es la necesidad de conocer un poquito ¿por qué bebíamos?, y ¿cómo podemos dejar de beber? Las respuestas a estas y muchas interrogantes más, las encontramos en el «Libro Grande», que es un texto para quienes buscan una solución a su enfermedad del alcoholismo.

Derivado del ejemplo anterior, la respuesta sería: leemos porque queremos encontrar contestación a las interrogantes que fluyen en nuestras mentes, terminar con la ignorancia de un tema que nos agobia y que desconocemos. Sea cual sea la respuesta que quieras dar, la invitación está abierta para que conozcas y te conozcas, a través de la literatura de Alcohólicos Anónimos.



— COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL

§ Encuesta de grupos y miembros 2020

Para darle cumplimiento a la 7.^a recomendación de la xxv Asamblea Mexicana, dirigida al Consejo de Administración (hoy Junta de Servicios Generales), para que este trabajo se realizara en el año de 1992 y posteriormente cada tres años, el comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de la Junta de Servicios Generales, por medio de la Oficina de Servicios Generales, ha venido realizando encuestas sobre los grupos y miembros de la comunidad de Alcohólicos Anónimos, concentrándose en características y tendencias de importancia e interés para los propios miembros, la comunidad profesional y el público en general.

El propósito de las encuestas de grupos y miembros ha sido mantener informada a la comunidad de Alcohólicos Anónimos, concentrándose en características y tendencias actuales de importancia e interés para los propios miembros de la comunidad profesional y el público en general. Aunque Alcohólicos Anónimos no lleva registros oficiales de sus miembros, es necesario tener esta información actualizada para contar con datos reales, y así responder a los profesionales y a las instituciones con las que mantenemos estrecha cooperación.

Esta encuesta anónima es muy importante para nuestra comunidad. Se realiza en los grupos y con miembros elegidos al azar. En este año 2020, se enviaron los cuestionarios a las 83 áreas, donde deberán responder cada uno de los grupos y miembros elegidos. Una vez con los resultados que arroje la encuesta, se podrá obtener —de manera confiable— la información que buscamos.

El contacto directo y personal con los profesionales es una forma eficaz de compartir la información sobre Alcohólicos Anónimos. Gracias a la amistosa cooperación de tantos ami-

gos no-alcohólicos, Alcohólicos Anónimos hoy en día ha podido llegar a miles de personas en México que tienen problemas con su manera de beber.

—FINANZAS

§ «¿Cómo vamos con el donativo del 40 % para la OSG?»

El propósito primordial de esta sugerencia es fortalecer nuestra responsabilidad y dar vida a la Séptima Tradición. Recordemos que el automantenimiento empieza con nosotros, cubriendo los gastos del grupo, distrito, oficina intergrupala, área y Oficina de Servicios Generales; ya que de no contar con estas entidades de servicio, muchas personas no descubrirían los milagros de recuperación mediante el programa de AA.

* Para 2020 se consideran los donativos hasta el mes de junio de 2020

Área	Nombre	Total Mar-dic 2016	Total Ene-dic 2017	Total Ene-dic 2018	Total Enero-dic 2019	Total Junio- 2020	Gran total
NORTE PONIENTE							
2	Baja California Norte	3 500	3 781	4 044	6 950	9 352	27 627
3	Baja California Sur	15 650	2 860	9 125	3 450	5 100	36 185
10	Chihuahua Norte	1 200	3 600	3 350	1 200	4 800	14 150
11	Chihuahua Sur	250	200	500	0	100	1 050
15	Durango	8 500	3 978	13 040	13 912	13 360	52 790
40	Sinaloa Uno	0	200	3 200	4 900	1 600	9 900
41	Sonora Norte	0	0	8 222	22 133	8 215	38 570
42	Sonora Sur	20 550	27 968	19 732	23 945	14 980	107 175
55	Sinaloa Dos	15 730	17 140	16 850	17 950	9 600	77 270
64	Baja California Norte Dos	100	500	3 165	100	1 100	4 965
65	Sinaloa Tres	5 125	7 551	3 599	7 059	3 999	27 333
66	Chihuahua Centro		22 396	27 804	35 317	17 881	103 397
71	Sonora Centro	6 084	15 805	15 030	7 445	5 820	50 184
	Total	76 689	105 979	127 661	144 361	95 907	550 596
NORTE ORIENTE							
1	Aguascalientes	1 600	8 158	9 210	9 100	8 350	36 418
5	Coahuila Laguna	6 375	9 330	4 900	5 000	3 365	28 970
6	Coahuila Oriente	14 580	7 800	8 850	5 300	2 200	38 730
30	Nuevo León	17 975	21 220	31 250	27 280	16 260	113 985
39	San Luis Potosí Uno	0	4 300	4 250	10 385	7 150	26 085
44	Tamaulipas	7 850	7 700	10 820	5 400	7 800	39 570
50	Zacatecas Norte	3 400	7 231	5 100	8 300	13 350	37 381
51	Zacatecas Sur	11 000	1 840	6 690	7 690	3 480	30 700
56	San Luis Potosí Dos	1 124	11 299	3 935	4 510	10 460	31 328
61	Durango Laguna	17 330	17 668	300	2 350	2 850	40 498

70	Coahuila Norte	3 600	3 400	2 100	4 400	800	14 300
80	Zacatecas Oriente	0	3 330	1 200	0	0	4 530
	Total	84 834	103 276	88 605	89 715	76 065	442 495
CENTRO PONIENTE							
7	Colima	12 240	9 420	7 870	7 550	5 600	42 680
16	Guanajuato Centro	16 325	9 790	18 140	17 730	6 700	68 685
17	Guanajuato Norte	4 600	11 110	18 600	14 990	6 935	56 235
22	Jalisco Centro	17 060	3 100	16 772	23 640	5 770	66 342
23	Jalisco Los Altos	0	0	8 940	5 175	3 260	17 375
24	Jalisco Sur	10 000	15 000	10 800	14 340	5 600	55 740
27	Michoacán Uno	0	1 570	40 920	27 490	8 080	78 060
29	Nayarit	2 050	8 680	8 340	12 850	7 150	39 070
53	Michoacán Dos	30 170	15 480	27 155	17 400	4 900	95 105
62	Guanajuato Bajío	1 970	7 177	12 247	17 331	4 845	43 569
63	Guanajuato Sur	27 120	7 300	17 250	15 980	13 700	81 350
74	Nayarit Bahía de Banderas Vallarta	4 370	9 710	11 130	6 820	15 220	47 250
75	Jalisco Oriente	31 328	21 910	25 585	35 145	16 310	130 277
76	Michoacán Oriente	2 700	9 650	13 000	13 435	8 580	47 365
79	Michoacán Tres	26 650	28 586	33 655	19 600	17 970	126 461
	Total	186 583	158 482	270 404	249 476	130 620	995 564
CENTRO ORIENTE							
12	D. F. Centro	11 245	17 790	26 550	26 350	6 500	88 435
13	D. F. Norte	16 750	22 230	8 385	17 310	6 450	71 125
14	D. F. Sur	10 410	13 680	15 190	12 000	8 590	59 870
21	Hidalgo	800	5 100	2 750	1 000	2 230	11 880
25	México Norte	22 300	14 950	16 000	18 400	6 342	77 992
26	México Valle de Toluca	300	3 400	1 700	2 800	2 090	10 290
34	México Oriente Uno	13 900	6 870	7 500	7 225	4 750	40 245
37	Querétaro	0	3 200	12 300	8 756	11 285	35 541
45	Veracruz Uno	13 000	7 700	14 170	12 250	3 710	50 830
52	Tlaxcala	200	3 336	200	0	4 470	8 206
57	México Sur	6 200	6 100	5 800	6 800	3 780	28 680
69	México Noroeste	12 083	9 075	10 645	7 387	2 664	41 854
	Total	107 188	113 431	121 190	120 278	62 861	524 948
SUR PONIENTE							
18	Guerrero Sur	33 910	22 810	14 400	19 600	16 600	107 320
19	Guerrero Centro	27 945	13 160	17 370	14 540	15 950	88 965
20	Guerrero Norte	43 540	17 170	22 150	17 830	10 000	110 690
28	Morelos	31 351	24 200	24 996	17 475	8 640	106 662
31	Oaxaca Centro	77 150	54 550	39 310	37 810	25 250	234 070
32	Oaxaca Cuenca del Papaloapan	55 750	39 415	36 109	32 700	20 720	184 694
33	Oaxaca Istmo	15 015	6 490	7 900	10 800	5 520	45 725
35	Puebla Uno	26 800	14 350	8 250	10 700	8 340	68 440
36	Puebla Dos	10 770	3 000	8 450	1 100	2 100	25 420
46	Veracruz Dos	64 965	47 755	60 300	36 830	22 128	231 978
47	Veracruz Tres	93 639	68 380	70 081	46 220	14 000	292 320

54	Oaxaca Costa	31 150	31 800	35 400	28 900	34 525	161 775
72	Veracruz Cinco	15 530	8 020	2 700	4 150	2 000	32 400
77	Puebla Tres	9 160	6 200	3 400	5 450	1 800	26 010
81	Oaxaca Mixteca	14 820	15 220	10 100	12 080	7 440	59 660
82	Morelos Dos	30 480	18 690	21 460	17 950	10 600	99 180
	Total	581 975	391 210	382 376	314 135	205 613	1 875 309
SUR ORIENTE							
4	Campeche	9 600	6 600	7 100	4 000	800	28 100
8	Chiapas Centro	21 765	23 725	23 885	33 440	15 140	117 955
9	Chiapas Costa		0	13 250	4 550	7 300	25 100
38	Quintana Roo	17 770	9 690	9 290	8 766	10 738	56 254
43	Tabasco Centro	22 453	26 966	15 813	10 991	2 660	78 883
48	Veracruz Cuatro	12 150	22 610	15 850	13 800	6 973	71 383
49	Yucatán Uno	31 302	17 970	16 651	7 811	2 294	76 028
58	Chiapas Altos	20 907	30 620	20 395	20 290	3 757	95 969
59	Yucatán Dos	4 000	5 360	8 100	8 900	0	26 360
60	Tabasco Chontalpa	13 167	12 470	9 940	7 135	2 500	45 212
67	Quintana Roo Dos	15 495	12 929	8 842	7 316	29 322	55 232
68	Tabasco Ríos	820	8 896	10 744	5 450	3 516	48 097
73	Campeche Sur	14 000	13 850	18 000	20 224	12 100	78 174
78	Yucatán Tres	1 200	4 100	3 900	3 425	0	12 625
83	Chiapas Norte	4 200	3 267	6 800	7 000	2 200	23 467
	Total	188 829	199 052	188 560	163 097	99 300	838 837
	Gran Total	1 226 098	1 071 430	1 178 795	1 081 061	670 365	5 227 749

— INFORMACIÓN PÚBLICA

§ La 8.ª Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes

Estamos por iniciar la 8.ª Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes. En el marco de esta celebración, llevaremos a cabo los trabajos del 21 al 27 de septiembre de 2020. Por lo anterior, les invitamos a dar vida a nuestra Quinta Tradición y llevar el mensaje al alcohólico (a) que desconoce hay una solución.

Para esta información pública, tenemos disponibles los siguientes materiales de apoyo:

- Guía de trabajo
- Paquetes promocionales disponibles
- Formato para el reporte de actividades
- Anuncios de radio
- Cartel digital alusivo

En la página *web* [www.aamexico.org.mx], en la sección de intranet, podrás encontrar la guía de trabajo y las acciones a implementar en esta jornada de información que te facilitarán la difusión del mensaje de Alcohólicos Anónimos a sectores

públicos juveniles: escuelas, universidades (diferentes planteles educativos); lugares de recreación, de arte y cultura; en todos los medios digitales, y en cualquier lugar donde pudiera existir un joven que necesite la ayuda de Alcohólicos Anónimos.

Te invitamos a que te unas a esta actividad. Celebremos con gratitud y lealtad los trabajos de la 8.ª Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes, en nuestro único objetivo: llevar el mensaje a aquel que aún está sufriendo.

— INTERNACIONAL

§ «La fiesta no se detuvo: “2020: Convención Internacional AAWS”»

Como muchos de ustedes saben, en la primavera se tomó la decisión de cancelar la Convención Internacional de 2020, debido a la pandemia de la COVID-19. A pesar de que esta fue una decisión difícil y una decepción para todos los que planeaban asistir, estamos seguros de que fue la decisión más acertada para asegurar la salud y seguridad de nuestros miembros. Sin embargo, se tuvieron buenas noticias, ya que ahora se tuvo la oportunidad de integrar muchos de los componentes especiales que hacen que las convenciones internacionales sean memorables: utilizando una plataforma virtual. Con este fin,

se planeó un sitio digital de la Convención Internacional de 2020.

Durante todo el mes de julio, la Convención Internacional de 2020 estuvo viva en línea para proveer una nueva experiencia que incluyó oradores de AA, un «pabellón digital de llevar el mensaje», compartimientos de amigos no-alcohólicos, invitados especiales vinculados con nuestra historia, la presentación del ejemplar 40 millones del «Libro Grande», un video nuevo de los Archivos Históricos sobre la historia de AA, un video de *AA Grapevine* creado para la convención y más cosas.

La experiencia virtual también nos ayudará a reafirmar los objetivos de la Convención Internacional: volvernos a dedicar al propósito primordial de AA, compartir el éxito y el desarrollo del programa por todo el mundo, e informar al mundo que AA está viva, floreciente y disponible como recurso de la comunidad a nivel internacional.

La plataforma virtual se puso en marcha el 1 de julio de 2020 para coincidir lo más posible con las fechas originales de la convención, y el sitio permaneció disponible durante todo el mes de julio.

— LITERATURA

§ «Nuestra literatura: vital para regresar a lo fundamental»

Mucho se ha compartido acerca de que nuestra literatura no es teoría, sino que es experiencia vivida plasmada en letras. Sin embargo, muy pocos hacemos caso de ello. Tal vez por falta de «cultura de lectura» en nuestro país; por no tener tiempo y vivir de prisa, o simplemente porque es más cómodo llevar nuestro programa «a oídas», con un falso padrino.

En nuestro *Manual de comités de Literatura* se dice que: «Si consideramos que esas experiencias costaron dolor y muerte, llegamos a la conclusión de que, para nosotros, los Alcohólicos Anónimos... la literatura significa ahorro de sufrimiento».

Entonces, con la comprensión de nuestra literatura, debiéramos tener grupos repletos de calidad de miembros y oficinas con servidores eficientes, con iniciativa y visión; y, sobre todo, con un verdadero espíritu de servicio y no de fama o poder.

Sin embargo, en la realidad, hemos causado mucho daño a nuestros grupos y entidades de servicio, y ¿por qué no decirlo?, a nosotros mismos. Ya no podemos seguir manteniendo los ojos cerrados a tantas problemáticas que tenemos en toda nuestra estructura: ¡ya no! Por eso debemos regresar a lo fundamental.

Pero ¿qué significa «regresar a lo fundamental»? Para algunos, es regresar a los fundamentos, valga la redundancia, que dejó bien establecidos Bill W. en nuestro programa de treinta y seis principios. Al ser todos estos espirituales, son sugeridos;

es decir, requieren de práctica personal, pero también en unidad. Existen principios que nunca tomamos en cuenta, o bien, algunos fundamentos que sí practicamos en algún momento, pero que dejamos de hacer.

Para otros, el «regreso a lo fundamental» es la práctica de la literatura aprobada por la conferencia, ya que refleja la conciencia de nuestra comunidad, y, al estar basada en la experiencia de nosotros mismos, nos facilita la Recuperación, Unidad y Servicio. Y de hecho es así, la Segunda Tradición nos dice claramente qué es lo fundamental: «Para el propósito de nuestro grupo, solo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso». Entonces, regresar a lo fundamental es volver a Dios. Nuestro texto básico, *Alcohólicos Anónimos*, lo dice en el capítulo «Nosotros los agnósticos»: «Pues bien, eso es exactamente de lo que trata este libro, su objetivo principal es ayudarte a encontrar un Poder superior a ti mismo que resuelva tu problema». Luego, en el capítulo «En acción», encontramos lo siguiente: «Nuestro verdadero propósito es ponernos en condiciones para servir al máximo a Dios y a los que nos rodean».

Estos pequeños extractos de nuestro «Libro Grande» nos muestran claramente que tu relación con Dios es lo primordial: es lo fundamental. Sin ello no hay recuperación. Quién puede unirse siendo egocéntrico y cómo lograr servir sin esperar nada a cambio. Sin un Dios no hay recuperación, no hay unidad, mucho menos servicio.

Pero ¿por qué es tan importante y vital el regreso a lo fundamental por medio de nuestra literatura aprobada por la conferencia? Precisamente para no cometer las mismas pruebas y errores que pasaron los que nos antecedieron antes de escribir nuestras experiencias. Ya que, por no leerla en la actualidad, hemos perdido el rumbo.

Nuestra literatura es la guía que responde a la imperiosa necesidad de conducir a cada individuo que llega a la comunidad por el camino de la sobriedad, para que pueda, en su momento, ayudar a otros a alcanzar esa nueva forma de vida que ofrece el programa, tal y como se plasma en el *Manual de comités de Literatura*.

Mediante el seguimiento de estas guías (literatura), se cumple el objetivo de fomentar el uso de las nuevas formas de pensar y de conducta que otorga Alcohólicos Anónimos. Haciendo a un ser humano que practica la humildad, la honradez, la tolerancia, la disciplina, el respeto y la consistencia para consigo mismo, con los demás y con el Todopoderoso.

También promueve y motiva el uso adecuado y congruente de los bienes de Alcohólicos Anónimos. Unos de los principales es precisamente la literatura. Y, por supuesto, fomenta el uso de un legado vital de AA: el Servicio, sin el cual muchos alcohólicos quedarían irremediabilmente condenados a morir sin haber tenido la oportunidad de conocer la verdad.

El comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales emite la siguiente

CONVOCATORIA

A los grupos de las región **Centro Poniente** (territorio Norte), se les informa que el periodo de servicio del custodio regional, c. Juan Manuel Sillas Cano, concluirá al término de la 55.^a Reunión anual de la Conferencia Mexicana, motivo por el cual y de acuerdo a lo establecido en *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* vigente, se les expone a continuación el procedimiento a seguir:

- Las áreas proponen a los candidatos a custodio regional, un candidato de cada área o, en algunos casos, dos áreas o más proponen conjuntamente un candidato. Los AA participantes en esta responsabilidad deben considerarla detenidamente. Se sugiere que los interesados analicen cuidadosamente los **ESTATUTOS** de la Junta de Servicios Generales y los requisitos para ser custodio regional y las responsabilidades del servicio.

Procedimiento de elección:

1. A nivel de área, el delegado o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato en una reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del Tercer Legado.
2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la conferencia. La conferencia recomendó que un delegado no sea elegible para custodio regional hasta cumplir un año desde su última conferencia. El Artículo 10 de la Carta Constitutiva establece que ninguna área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año.
3. Se deberá remitir al comité de Nominaciones de la JSG el *curriculum vitae* del candidato, en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA y experiencia profesional, únicamente por medio del delegado del área, antes del **11 de enero de 2021**, en documentos originales o en formato digital al correo electrónico: nominacionesosg@aamexico.org.mx, asignado a Edith Ley, *staff* del comité de Nominaciones.
4. El comité devolverá al delegado el *curriculum vitae* que llegue después de la fecha límite (**11 de enero de 2021**), sin considerarlos. Si el candidato propuesto por un área se retira después de la fecha límite, el área no puede proponer a otro candidato.

El comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales emite la siguiente

CONVOCATORIA

A las áreas del territorio Norte, se les informa que el periodo de servicio del custodio general, c. Jorge Luis Treviño García, concluirá al término de la 55.^a Reunión anual de la Conferencia Mexicana, motivo por el cual y de acuerdo a lo establecido en *El Manual de Servicio de AA combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* vigente, se les expone a continuación el procedimiento a seguir:

- Se notifica a todas las áreas del territorio Norte de la vacante y se les pide que propongan candidatos capacitados para el servicio. En las áreas se emplean los mismos procedimientos que se utilizan para seleccionar al custodio regional.

Procedimiento de elección:

1. A nivel de área, el delegado o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato en una reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del Tercer Legado.
2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la conferencia. La conferencia recomendó que un delegado no sea elegible para custodio regional hasta cumplir un año desde su última conferencia. El Artículo 10 de la Carta Constitutiva establece que ninguna área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año.
3. Se deberá remitir al comité de Nominaciones de la JSG el *curriculum vitae* del candidato, en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA y experiencia profesional, únicamente por medio del delegado del área, antes del **11 de enero de 2021**, en documentos originales o en formato digital al correo electrónico: nominacionesosg@aamexico.org.mx, asignado a Edith Ley, *staff* del comité de Nominaciones.
4. El comité devolverá al delegado el *curriculum vitae* que llegue después de la fecha límite (**11 de enero de 2021**), sin considerarlos. Si el candidato propuesto por un área se retira después de la fecha límite, el área no puede proponer a otro candidato.

¡Disponibles en nueva línea editorial!

«Un recurso informativo práctico y una guía sugerida para un grupo de AA»



«Un libro indispensable que se enfoca en nuestros tres legados de Recuperación
Unidad y Servicio»

